



XX RAPAL	
DT	09
Presentado por	Argentina
Punto agenda	10 b

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMISI3N DE ASUNTOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS

AUTOR: PROGRAMA ANT3RTICO ARGENTINO

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS

Durante el transcurso de la XIX RAPAL, que se llevo en la ciudad de Buenos Aires el año anterior, se adopto la Recomendación RAPAL XIX-2, por la que se aprobaron los Términos de Referencia y Agenda de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales.

Sin embargo, cabe señalar que a partir de la Recomendación Rapal XVI-3 la estructura de la RAPAL quedó conformada de un Plenario y dos Comisiones, de las cuales, la de Asuntos Logísticos y Operativos carece de pautas de funcionamiento. Por ello, la Delegación Argentina propone al Plenario la aprobación de los siguientes términos de de referencia y agenda para el funcionamiento de dicha Comisión.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Facilitar el intercambio de información, experiencias y metodologías de trabajo con relación a la implementación de la normativa generada dentro del Sistema del Tratado Antártico y a los asuntos de cooperación logística y operativa entre los países miembros de RAPAL.
2. Coordinar las actividades de las Redes de Especialistas de competencia logístico-operativa y oficiar de vínculo entre las Redes y el Plenario.
3. Proponer a las Redes de Especialistas con competencia logístico-operativa la consideración de líneas de trabajo que resulten de interés para el Plenario y encomendarles tareas para desarrollar intersesionalmente.
4. Tratar en sus sesiones, los informes presentados por las Redes de Especialistas producto de sus respectivos trabajos intersesionales, si correspondiera, y considerar las propuestas de trabajo a futuro que presenten estas Redes.
5. Informar anualmente a la RAPAL sobre las actividades desarrolladas por la Comisión y las Redes de especialistas.
6. Informar los puntos de contacto a la RAPAL.

AGENDA

1. Presentación de informes de los APAL sobre temas relacionados con RCTA y COMNAP.
2. Presentación de informes de las Redes de Especialistas con competencia logístico-operativa.
3. Otros temas y propuestas de cooperación entre los APAL.